

RESOLUCION
Nº 565/93

EXPEDIENTE Nº 943/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.704

Buenos Aires, *25 de junio* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Buenos Aires / Córdoba) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura -Ley 23.984, Arquitecto Mario L. Marelló, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Córdoba con el objeto de analizar conjuntamente con las autoridades judiciales, la instalación de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal del asiento en el inmueble sede de la Justicia Federal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



FERNANDO C. BARRIA